

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

San Pedro del Pinatar

5045 Modificación del Tribunal de Selección de una plaza de Administrativo.

Vistas las recusaciones de tres miembros del Tribunal de Selección de una plaza de Administrativo, funcionario de carrera, mediante estabilización de empleo temporal, publicado en el BORM n.º 139 de fecha 19 de junio de 2023.

Visto que con fecha 19 de junio de 2023, la funcionaria D.ª M.ª de la Paz Lorente García, Vocal suplente 3.ª, ha trasladado a esta Alcaldía solicitud según la cual la recusación planteada resulta infundada.

Visto que con fecha 22 de junio de 2023, el funcionario D. Felipe Delgado Martínez, Vocal suplente 2.º, ha trasladado a esta Alcaldía solicitud en la que se abstiene de participar en el Tribunal.

Visto que con fecha 3 de julio de 2023, la funcionaria D.ª Nuria Andrés González, Secretaria suplente ha trasladado a esta Alcaldía solicitud en la que se abstiene de participar en el Tribunal.

En virtud de las atribuciones que me confiere los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, en concordancia con los artículos 183 y 184 del Real Decreto. 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades locales,

Dispongo:

Primero.- Estimar las recusaciones planteadas por los tres miembros del tribunal para una plaza de Administrativo funcionario de carrera, D.ª M.ª de la Paz Lorente García, D. Felipe Delgado Martínez y D.ª Nuria Andrés González, habiéndose abstenido de participar en el proceso de selección.

Segundo.- Designar en sustitución de los recusados a los siguientes miembros del Tribunal de Selección de una plaza de Administrativo del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar:

- Vocal 2.º suplente: D.ª M.ª José Villena Tárraga
- Vocal 3.º suplente: D.ª Francisca García Martínez
- Secretaria suplente: D.ª Eva María González Bueno.

Tercero.- Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, sede electrónica y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

San Pedro del Pinatar, 14 de agosto de 2023.—La Alcaldesa-Presidenta, Ángela Gaona Cabrera.